

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EFECTUADA A LAS 11:30 HORAS. DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2015 EN EL MEZANINE NÚMERO 1 DE SALA DE REGIDORES DEL PALACIO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

Iniciando la sesión, el Presidente de la Comisión hace uso de la voz, agradeciendo a todos por la comprensión de la Premura y su asistencia a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección Civil y Bomberos.

Continuando con el uso de la voz, el Regidor Presidente de la Comisión de Protección Civil y Bomberos argumenta que:

Como es de su conocimiento ya van alrededor de 5 Sismos con réplicas que tenemos conocimiento y la idea es de acuerdo al conocimiento técnico que tiene el secretario de esta comisión, nos dé un pequeño comentario desde su punto de vista sobre lo que esta sucediendo, y luego tomaremos algunos puntos de acuerdo.

Previo al inicio me permito poner a su consideración el orden del día propuesto para la reunión de hoy:

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Verificación y declaración de quórum legal.**
- 3. Presentación de la información por parte del Secretario Técnico de la Comisión.**
- 4. Asuntos varios.**
- 5. Clausura.**

Si están de acuerdo favor de levantar la mano.

APROBADO.

1. En el desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, el Presidente de la Comisión continúa haciendo uso de la voz:

Continuando con el desarrollo del orden del día, procederé a nombrar lista de asistencia de los miembros de la comisión.

- Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres.
- Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández. **“PRESENTE”**
- Regidor Bernardo Macklis Petrini.
- Regidor Rosalío Arredondo Chávez. **“PRESENTE”**
- El de la voz presidente Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. **“PRESENTE”**

2. Verificación y declaración de quórum legal.

Regidor, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: al estar presentes 3 de los 5 miembros, se establece que existe quórum legal para iniciar con esta reunión de la comisión.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EFECTUADA A LAS 11:30 HORAS. DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2015 EN EL MEZANINE NÚMERO 1 DE SALA DE REGIDORES DEL PALACIO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

3. Presentación de la información por parte del Secretario Técnico de la Comisión.

Continúa con el uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Para entrar en materia le pediría al Ing. León si nos explica desde su punto de vista técnico, lo que pudiera estar sucediendo, para no ser omisos, tomar alguna medida como comisión e informarle al Presidente Municipal de lo que pueda suceder, al final de su aportación deliberaremos el acuerdo que se tome al interior de esta comisión, para tal efecto, le cedo el uso de la voz al Ing. León Menéndez.

Toma la voz el Ing. León:

“En forma breve explica que los sismos sentidos se deben a los acomodamientos de la corteza terrestre manifestada en la llamada “Falla de Tesistán”; el epicentro se ubicó a 4 kilómetros de la Cabecera Municipal”.

Continúa comentando:

El día de la presentación yo comenté con Ustedes que Guadalajara está en lo que se llama “Cinturón del Fuego”, que es por donde pasa toda la línea de volcanes que le da vuelta a todo el Océano Pacífico.

Lo que aquí estamos viendo de parte del Cinturón de Fuego, es el detalle que Ustedes pueden observar en el documento que se les está entregando, lo concerniente a la “Falla Zapopan - Acambay” que comienza con un ramal prácticamente de la falla de San Andrés y va hasta la Fractura de Clarión y la Falla trasísmica.

Lo que está sucediendo es que estos no son sismos producto de lo que son usualmente; que es el choque entre la Placa de Cocos, la Placa del Pacífico, con la Placa continental que cuando trata de entrar, genera fricción y genera una energía que medimos en grados Richter de intensidad.

Esto que está sucediendo, es movimiento en el subsuelo, en la zona de magma, ya se han presentado dos explosiones; hoy se movió un poquito más al norte de los anteriores, lo que quiere decir que la Falla de Zapopan ya se comenzó a abrir. El nacimiento de los volcanes no se puede predecir, pero retomando los estudios que hay y el material disponible técnico, hay una serie de conceptos que se están presentando y que son congruentes con la posibilidad de nacimiento de un volcán, que puede suceder dentro de tres minutos, tres días o treinta mil años. El problema es que la actividad es inusual, en prácticamente tres días hemos tenido cinco sismos con diferente epicentro pero en la misma zona de una falla que sabemos que tiene movimiento de magma.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EFECTUADA A LAS 11:30 HORAS. DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2015 EN EL MEZANINE NÚMERO 1 DE SALA DE REGIDORES DEL PALACIO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

Es una forma en la que la naturaleza comienza a sacar presión desde el núcleo de la tierra, el magma y la corteza terrestre, que por cierto esta última ya está rota, ya no hay nada que detenga la salida.

La afectación directa a Guadalajara se clasifica por el origen del Riesgo y se considera un Riesgo Colateral ya que la zona de inestabilidad se encuentra ubicada en el Municipio de Zapopan.

No obstante en el caso de un probable evento se consideraría un “Encadenamiento de Desastre”; por los estudios realizados, la presencia en la zona de determinados gases, la profundidad calculada de la grieta, se presupone la posibilidad del nacimiento de un Volcán; recordar que Jalisco y esta zona en particular se encuentra sobre el llamado “Cinturón del Fuego del Pacífico”.

Finalmente el Secretario Técnico considerar alguna acciones de carácter preventivo.

Toma la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Muchas gracias Ing. León, hago el siguiente comentario para ponerlo a consideración de todos, mi idea inicial era invitar al Presidente Municipal para que de una vez instalara el comité, pero por sus atinados comentarios se está planteando la opción de platicarlo con él cómo comisión.

Por ello, propongo que tomemos el acuerdo de buscar de inmediato una cita con el Presidente, a fin de plantearle el acuerdo a que llegamos, que radica en solicitar al Presidente Municipal, la instalación Inmediata del Consejo Municipal de Protección Civil, así como la instalación del Comité Municipal de Emergencias.

Toma la voz el regidor Rosalío Arredondo Chávez, para comentar que él se encarga de establecer comunicación con el Presidente Municipal.

4. Asuntos varios.

Si estamos todos de acuerdo en esto, antes de concluir la reunión les preguntaría si alguien tiene algún otro asunto que tratar.

Ningún Regidor se manifiesta en afirmativo.

5. Clausura.

En el sexto punto, el Presidente de la Comisión clausura la sesión:

No existiendo más asuntos, no me queda más que agradecer su presencia y colaboración, así que damos por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de la

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EFECTUADA A LAS 11:30 HORAS. DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2015 EN EL MEZANINE NÚMERO 1 DE SALA DE REGIDORES DEL PALACIO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, siendo el día 17 (diecisiete) de Diciembre del año 2015 (dos mil quince), a las 12:05 horas. gracias.

**REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
PRESIDENTE**

**REGIDOR BERNARDO MACKLIS PETRINI
VOCAL**

**REGIDOR MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ
VOCAL**

**REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES
VOCAL**

Las presentes firmas forman parte integral del acta de la primera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada en el Mezanine 1 de Sala de Regidores en el Ayuntamiento de Guadalajara misma que consta de 4 (cuatro) fojas incluyendo la presente. Conste.- - - - -